

CONTRATO DE MANDATO

Ciudad: Bogotá D.C. **Fecha:** 16 de julio de 2024

Entre los suscritos a saber ALBA LILIANA MURILLO El Mandante, mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá, actualmente residente en el Estado de San Francisco- EEUU, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.121.446 expedida en la ciudad de Bogotá – Colombia; en mi condición de propietaria del vehículo automotor que más adelante identifico, mediante el presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al actual tenedor del mismo, señor MIGUEL ANGÉL SABALA RODRÍGUEZ El Mandatario, igualmente mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá – Colombia e identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.240.851 expedida en la ciudad de Bogotá.

De conformidad con lo ordenado en el artículo 5º de la resolución 12379 expedida por el Ministerio de Transporte de Colombia, de fecha 28 de Diciembre de 2012, faculto al tenedor del rodante para que este solicite, realice, radique, retire cualquier documento y cualquier otra actuación que se requiera para el buen uso y administración del rodante, facultad que se extiende frente a todo trámite que requiera el vehículo automotor de mi propiedad, frente a cualquier institución, entidad, dirección, que se requiera, espacialmente ante organismos de tránsito y transporte, movilidad, entidades de inscripción de vehículos de uso público , etc.; respecto del rodante de mi propiedad identificado con las siguientes características:

PLACA: GUZ 921	MARCA: RENAULT	LINEA: DUSTER
MODELO 2021	CILINDRAJE 1998 CC	COLOR Blanco Glacial (V)
MOTOR No. E410C258077	CHASIS No. 9FBHSR5B3MM635047	

El Mandatario queda, adicionalmente facultado para realizar todas las gestiones propias de este mandato y en especial para representar, notificarse, recibir, impugnar, transigir, desistir, sustituir, reasumir, pedir, conciliar, o asumir obligaciones en nombre de la suscrita y respecto al vehículo antes descrito.

Este mandato queda conferido por término indefinido y solo perderá su eficacia cuando sea revocado expresamente.

EL MANDANTE

Liliane Murillo
ALBA LILIANA MURILLO
C.C. 52.121.446 de Bogotá
Móvil: +1 916 5127638
Email: lili23pa@gmail.com

EL MANDATARIO

Miguel
MIGUEL ÁNGEL SABALA RODRÍGUEZ
C.C. 80.240.851 de Bogotá
Móvil: +57 312 7115251
Email: msabala41@gmail.com

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
SAN FRANCISCO - ESTADOS UNIDOS
RECONOCIMIENTO DE FIRMA
REC. DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO



En la ciudad de SAN FRANCISCO el 18 septiembre 2024 11:35 AM compareció ante el cónsul: ALBA LILIANA MURILLO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 52121446, BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA, quien manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y que asume el contenido del mismo. Con destino a: AUTORIDADES COLOMBIANAS.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, no asume responsabilidad por el contenido del documento.

Firma del Interesado

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA
SANDRA LORENA ARBOLEDA ZARATE
CONSUL
Firmado Digitalmente



Derechos USD 13,00
FONDO ROTATORIO USD 13,00
TIMBRE USD 0,00
Fecha de Expedición: 18 septiembre 2024

Impresión No.: 1

La autenticidad de este documento puede ser verificada en: <http://verificacion.cancilleria.gov.co>
Código de Verificación: FDYJS133536356